

GAF/27/2015

## HECHO ESENCIAL EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO – NRO. INSCRIPCIÓN 39

Valparaíso, 24 de Junio 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago de Chile

Ref.:

- a) Ley 19.542 en general y artículo 41 en particular.
- b) Art. 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045.
- c) SVS - Norma de Carácter General (NCG) 30 del 10.11.1989.
- d) SVS - Norma de Carácter General (NCG) 346 del 03.05.2013.
- e) SVS - Norma de Carácter General (NCG) 364 del 05.05.2014.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en documentos de la referencia, por medio del presente y debidamente facultado, comunico en carácter de HECHO ESENCIAL respecto de la Empresa y sus negocios, lo siguiente:

El Sr. Juan Carlos García Pérez de Arce, con fecha 23.06.2015 presentó su renuncia como Director de EPV, al "Presidente del Consejo Directivo – Sistema de Empresas Públicas (SEP)", Sr. Carlos Álvarez Voullieme, requiriendo se haga efectiva a contar del 01.07.2015.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gonzalo Davagnino V.  
Gerente General  
Empresa Portuaria Valparaíso

NSB/GRC/EHG  
c.c.: Archivo

